

**Secretaría General del Movimiento.**— Informe sobre la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Movimiento, celebrada el día 2 de julio de 1975.

Informe sobre los criterios elaborados por las Ponencias del Consejo Nacional, relativos a la intervención de las Asociaciones Políticas en los medios oficiales de comunicación social y a la modificación por el Gobierno de disposiciones con fuerza de ley para permitir la concurrencia de las Asociaciones Políticas en los procesos electorales.

Informe sobre los criterios elaborados por la Ponencia del Consejo Nacional que estudia el registro nacional de Asociaciones Políticas.

Informe sobre el desarrollo del asociacionismo político.

**Aire.**—Decreto por el que se regulan las clasificaciones para el ascenso de los oficiales generales jefes y oficiales del Estado Mayor General y del Arma de Aviación del Ejército del Aire.

Expediente de fabricación y adquisición de material aeronáutico.

Expediente de ejecución de obras en una base aérea.

**Comercio.**—Decreto por el que se modifican parcialmente las bases articuladas para el otorgamiento del contrato de adjudicación de los Servicios de Comunicaciones Marítimas Rápidas y Regulares de Soberanía entre el Estado y la Compañía Trasmediterránea, S. A.

Decretos de admisión temporal y reposición.

Acuerdo sobre precios fletes Canarias.

Expedientes de sanción por un importe total de 7.850.000 pesetas.

**SERVICIO DE RELACIONES TURISTICAS INTERNACIONALES**

**Información y Turismo.**—Decreto por el que se crea el Servicio de Relaciones Turísticas Internacionales en la Subsecretaría de Turismo.

Decreto por el que se declara Centro de Interés Turístico Nacional el complejo denominado Astún, situado en el término municipal de Jaca, en la provincia de Huesca.

Decreto por el que se declara Centro de Interés Turístico Nacional el complejo denominado Valcotos, situado en el término municipal de Rascafría, en la provincia de Madrid.

Informes sobre Prensa nacional y extranjera y sobre otros asuntos relacionados con el Departamento.

**Vivienda.**—Decreto por el que se reorganiza el Instituto Nacional de Urbanización.

Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de Urbanización la creación de la Sociedad Anónima Santa María de Gallecs, S. A.

Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de Urbanización la creación de la Sociedad Anónima Tres Cantos, S. A.

Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de Urbanización la creación de la Sociedad Anónima Sabadell-Tarrasa, S. A.

Decreto por el que se declara urgente la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de un grupo de mil viviendas en Málaga.

Expedientes de gastos: De 11.254.165 pesetas para la construcción de 20 viviendas y urbanización en Hinojos (Huelva); de 17.942.100 pesetas, para la construcción de 33 viviendas y urbanización en Aljaraque (Huelva); de 35.020.781 pesetas, para la construcción de 60 viviendas en Zalamea la Real (Huelva), y 21.081.502 pesetas, para la construcción de 40 viviendas en Verín (Orense).

Expediente de adjudicación directa de la parcela V-3 del Polígono San Antón,

de Albacete, a favor del Servicio de Mutualismo Laboral del Ministerio de Trabajo.

Recursos de reposición.

**INFORMES SINDICALES**

**Relaciones Sindicales.**— Informe sobre encuesta realizada por el Servicio Sindical de Estadística en el sector empresarial sobre evolución económica del primer semestre de 1975 y previsiones para el segundo.

Informe sobre la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Económico-Social Sindical Interprovincial de la Cordillera Cantábrica celebrada en León.

Informe sobre la contratación colectiva sindical.

**Planificación del Desarrollo.**— Decreto por el que se modifica la delimitación de la Gran Area de Expansión Industrial de Galicia.

Orden complementaria de la de 2 de junio de 1975, que resolvió la primera fase del concurso convocado por orden de 6 de diciembre de 1974, para la concesión de beneficios en el Gran Area de Expansión Industrial de Galicia.

Orden complementaria de la de 18 de septiembre de 1974, que resolvió el concurso convocado por orden de 15 de enero de 1974, para la concesión de beneficios en los polos de desarrollo industrial

**NOMBRAMIENTOS DEL CONSEJO**

**Don Luis Cuesta Gimeno**

**GOBERNADOR CIVIL DE AVILA**

Nació en Salamanca en 1937. Casado. De profesión abogado. Ha sido jefe del S. E. U. del distrito universitario de Salamanca, director del Colegio Mayor Universitario San Miguel Arcángel, becario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, profesor de Economía de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, secretario del Consejo Económico Interprovincial del Oeste y delegado provincial de Sindicatos de Santa Cruz de Tenerife y de Salamanca. Actualmente ocupa este cargo en León.

**Don Enrique Martínez-Cañavate Moreno**

**GOBERNADOR CIVIL DE JAEN**

Nació en Granada en 1929. Casado. De profesión abogado. Ha desempeñado distintos cargos políticos, entre ellos el de vicepresidente de la Cámara Sindical Agraria, presidente de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Granada y presidente de aquella Diputación. Fue procurador en Cortes y miembros de la Comisión Permanente de las mismas. Actualmente desempeña los cargos de gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Las Palmas.

**Don Pablo Paños Martí**

**GOBERNADOR CIVIL DE HUESCA**

Nació en Sisante (Cuenca) en 1923. Casado. Ejerce la profesión de veterinario, siendo presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España e inspector del Cuerpo Nacional Veterinario; es miembro de diversas Comisiones internacionales relacionadas con la higiene y sanidad pecuaria, así como autor de numerosos trabajos de investigación. Actualmente está adscrito a la Dirección General de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura como asesor técnico. Ha pertenecido al Sindicato Español Universitario y es procurador en Cortes por los colegios profesionales y consejero nacional de Sanidad.

**Don Salvador Escandel Cortes**

**GOBERNADOR CIVIL DE LAS PALMAS**

Nació en 1920 y es teniente coronel de Ingenieros y licenciado en Derecho. Ha sido profesor de Economía de la Facultad de Derecho y de la Escuela de Ingenieros Agrónomos. En la actualidad es profesor de Política Económica en la Escuela de Estudios Empresariales de Valencia, y de Economía Española en la Escuela Social. Fue delegado provincial de la Vivienda en Valencia y actualmente es presidente

de la Diputación de esta provincia y procurador en Cortes.

**Don Antonio Pol González**

**GOBERNADOR CIVIL DE SALAMANCA**

Nació en Lugo en 1931. Casado. Cursó la licenciatura de Derecho en la Universidad de Santiago, doctorándose posteriormente. Ingresó en el Notariado en 1959; desarrolló esta actividad en Jalón, Arzua, Sarriá y actualmente en Valdepeñas. Ha sido jefe del Departamento de Acción Política Local y subjefe provincial del Movimiento de Lugo, así como alcalde de Arzua (La Coruña) y del Municipio de Lugo. Fue elegido procurador en Cortes en representación de los Municipios de Lugo en la XX Legislatura.

**Don Francisco Sabater García**  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA**

Nació en Murcia el 30 de abril de 1930. Profesor adjunto interino desde el curso 1955-56 y hasta 1962-63. Profesor adjunto por oposición. Catedrático de Fisiología Vegetal de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. En la actualidad es catedrático de Fisiología Vegetal de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

**Don Pedro García Pascual**  
**GERENTE DE LA MUTUALIDAD DE FUNCIONARIOS CIVILES**

Nació en Madrid en 1926. Está casado y tiene tres hijos. Es licenciado en Derecho. Perteneció al Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado. Es asesor inspector de Procedimiento Administrativo. Diplomado en Organización y Métodos de la Administración Pública, y en Administración de Personal Gubernamental por la International Corporation Administration del Gobierno de los Estados Unidos. Ha sido, primero, subdirector general y posteriormente director general de Servicios de la Presidencia del Gobierno. También, vocal del Patronato Rector de la Escuela Nacional de Administración Pública de Alcalá de Henares y de la Comisión Interministerial de Planes Provinciales. Asimismo fue secretario de la Ponencia de Productividad del Plan de Desarrollo Económico y Social. Autor del libro «Los Cuerpos de Funcionarios de la Administración Pública» y colaborador de la revista «Documentación Administrativa y de la Enciclopedia de la Cultura Española». En la actualidad, desempeña los puestos de presidente en el Patronato de Casas para Funcionarios de la Presidencia del Gobierno y en el Consejo Rector de la Mutualidad de Funcionarios de dicho Departamento. Posee la Gran Cruz del Mérito Civil, la Medalla de Plata Distinguida al Mérito Sindical y las Encomiendas de Número del Yugo y las Flechas, de Cisneros y de Africa.